

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL VIRGEN DE GUADALUPE TRANSINTERVIG S.A.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 15H00 p.m. del día viernes 05 de Abril del 2019, se reunió la Asamblea General de Socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL VIRGEN DE GUADALUPE TRANSINTERVIG S.A.**, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Informe de Gerente
3. Lectura, análisis y aprobación de los Balances y Estados Financieros del período económico del año 2018

En la lectura de la convocatoria, el Señor Presidente comunica que no se ha contemplado la aprobación del Informe de Comisario por lo que mociona que se agregue al orden del día, el mismo que la Junta aprueba por unanimidad.

1. Constatación del quórum de la reunión

A petición de Sra. Francelina Guayta Gerente, dispone al Sr. Secretario Edison Tipán, que verifique el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

2. Informe de Gerente

La señora Gerente, da lectura de su Informe, en el mismo indica que en el año 2018 se ha obtenido una utilidad de 312.46 USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

3. Lectura, análisis y aprobación de los Balances y Estados Financieros del período económico del año 2018.

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2018 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	820.40
Activo no corriente	26042.47
TOTAL ACTIVO	26862.87
Pasivo a Corto Plazo	22137.71
Pasivo a Largo Plazo	
TOTAL PASIVO	22137.71
Patrimonio	
Capital	2040,00
Reserva Legal	237.27
Reserva Facultativa	111.61
Utilidad del ejercicio actual	312.46
INGRESOS	
Aportes	3335.00
GASTOS GRALES.	
Gastos de Adm.	3022.54

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2018 seguimos creciendo como Compañía, con las nuevas reformas a la aplicación de facturación, se ha otorgado los puntos de emisión para los accionistas que han solicitado este aspecto, además se ha realizado una mejor gestión en cuanto al cobro de las aportaciones.

La señora Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó a la Señora contadora a que se proceda a la subida inmediata del formulario 101

al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de lujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

4. Informe de Comisario

He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.

Sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; informo lo siguiente:

El sistema de control interno contable de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL VIRGEN DE GUADALUPE TRANSINTERVIG S.A tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con la con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

En relación con mi revisión del estado de situación financiera y del estado de resultados integral, no se han identificado observaciones que se deban reportar.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgo necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Basados en mi revisión, no he detectado la existencia de circunstancias que me hayan indicado que los estados financieros COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL VIRGEN DE GUADALUPE TRANSINTERVIG S.A por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 16h28 pm, del día viernes 05 de Abril del 2019.


Sr. Francelina Guayta
GERENTE GENERAL


Sr. Edison Tipan
Secretario
CC: 0502931546

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	AUSENTE	ATRASO	AYUDAS	VALOR	FIRMA
1	Casa Chancusig Klever					30	
2	Casa Chancusig María Elsa					30	
3	Casa Chancusig Martha					30	
4	Casa Gualpa Mariano					30	
5	Casa Guayta Paúl Alexis					30	
6	Casa Guayta Rubén Darío					30	
7	Casa Toaquiza Juan Carlos					20	
8	Chancusig Casa América Francelina					30	
9	Chancusig Toaquiza María Gloria	Fiscalización				30	
10	Gavilánez Pérez Nancy Patricia	Fiscalización				30	
11	Guayta Chancusig Juan Elias	Fiscalización			NO	30	
12	Guayta Gualpa María Francelina					30	
13	Llullema Chuto Gabriel Leónidas	Fiscalización				30	
14	Mendoza Almacaña Dioselina					30	
15	Ortiz Chichai Wilmer Gonzalo	1				30	
16	Mendoza Tumbaco José María					30	
17	Tipan Guasgua Edison Bolívar	2				30	
18	Toapanta Casa Luis Alfredo	3				30	
19	Toapanta Casa Raúl	4				30	
20	Toaquiza Guayta Luis Alfonso	5				30	
21	Toaquiza Toapanta William Rafael					30	
22	Tumbaco Toaquiza Freddy Javier					30	
23	Tumbaco Toaquiza Héctor Gonzalo					30	
24	Vargas Caja Wilson Geovanny					30	
25	Yugcha Chancusig Juan Víctor					30	
26	Yugcha Toaquiza Sandra del Pilar					30	
27	Yugcha Toaquiza Sonia Patricia					30	
28	Calapaqui Oña Nely Guadalupe					30	
29	Quinatoa Segundo David					30	